ACUERDOS

RESSCA XIV

GUATEMALA

A. Acuerdos retomados de la XIII RESSCA

1. Análisis de los sistemas de costo y definición de estrategia. Promover la utilización del WINSIG como sistema de estudio de costos polivalentes de los servicios de la subregión. HSP/HSO

3. Análisis de efectos y toma de medida sobre los fenómenos del Niño y la Niña. Apoyar los preparativos de1 Sector Salud para enfrentar las consecuencias de los fenómenos. Se acepta la invitación de Nicaragua de realizar un taller centroamericano sobre desastres ecológicos. Para ello se solicita el apoyo de la OPS/OMS. PED.

5. Proyectos de prevención y control de malaria, dengue y cólera. Con apoyo de OPS, seguimiento a los proyectos en gestión para la movilización de recursos en estos temas. DEC

6. Acciones de abogacía de la OPS para la movilización de recursos para Proyectos Subregionales. Que la OPS/OMS continúe desarrollando las gestiones correspondientes. DEC

11. Vigilancia epidemiológica y sistemas de información. Fortalecer el proyecto a cargo de Nicaragua con el apoyo técnico de la OPS/OMS y el apoyo operativo de los países que permita avanzar hacia una segunda fase. HDP/HDA, AD, PWR-NIC.

14. Relación de RESSCA con los órganos de Integración. Fortalecer la Institucionalidad de la Integración Centroamericana entre la RESSCA, COMISCA y SICA. El Director de la OPS ofrece el apoyo de la OPS/OMS a la RESSCA y a la gestión de1 nuevo presidente de la XIV RESSCA, Dr. Eduardo Interiano. AD

15. Fortalecimiento del SICA. Que la OPS/OMS continúe apoyando el fortalecimiento del SICA mediante un consultor contratado para tal fin. AD

17. Reunión sobre Ofidismo. Crear una red centroamericana de información sobre el tema. Realización de una reunión en Costa Rica sobre el tema. MINSA-COR, PWR-COR, HCP/HCV

19. Conformación en los países de una instancia intersectorial de seguimiento a los Acuerdos de la RESSCA. Instar a los países que aún no lo han hecho, a que establezcan las comisiones respectivas a la mayor brevedad. Presidente RESSCA

23. Creación del Instituto Centroamericano de Enfermedades Tropicales. Se aceptó la propuesta de Panamá de considerar al Instituto Conmemorativo Gorgas coma Centro Subregional de Enfermedades Tropicales. Así como fortalecer la capacidad instalada del Instituto Nacional de Nicaragua para la investigación de enfermedades tropicales. HCP, PWR-PAN, RESSCA, PWR-NIC

25. Intercambio de Experiencias y Avances en los Modelos de Gestión en la prestación de servicios. La Secretaria de Salud de la República Dominicana se pondrá de acuerdo con el Presidente de la XIV RESSCA para el establecimiento de la fecha de realización de este evento. HSPHSO y PWR-DOR

27. Establecimiento de un banco de expertos en salud para desarrollar cooperación técnica entre países. Se insta a los países a utilizar su capacidad instalada para la conformación de la plataforma. Nicaragua y Costa Rica presentarán una propuesta de carácter operativo. RESSCA

28. Posibilidad de desarrollar servicios de tercer nivel dentro de un contexto de la integración regional. Se aprobó hacer un estudio de prefactibilidad de los servicios del tercer nivel que cubra cuatro puntos:

    - Cuantificacion de la capacidad productiva instalada.
    - Estimación de la demanda potencial.
    - Abordaje de los problemas de legislación y administración de venta de servicios entre países.
    - Mecanismo de atención previa y posterior al otorgamiento de servicios del tercer nivel a extranjeros.

    HSPBISO, RESSCA

* Fuente: Informe final, XIV RESSCA, 27-28 de agosto de 1998.

B. Acuerdos de la XIV RESSCA

Nuevas propuestas para la Iniciativa de Salud de Centroamérica

1. Se aprobó el Plan Centroamericano de Salud y Ambiente en el Desarrollo Humano Sostenible. El Lic. Miguel Eduardo Araujo, sugirió que las secretarías técnicas de la CCAD y RESSCA revisen y adecuen el plan de acción de tal manera que se logre un balance apropiado en los roles de salud y ambiente, que permita una efectiva coordinación, así como realizar una consulta rápida entre las autoridades involucradas en la ejecución de1 Plan. También se aprobó que las comisiones nacionales de coordinación y seguimiento de los acuerdos de la RESSCA faciliten los mecanismos de trabajo a nivel local. HEP, CCAD, RESSCA

2. Proyecto: Rectoría del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana. Se acuerda aprobar el proyecto de Rectoría del Sector Salud propuesto, haciendo énfasis en los procesos relacionados con el fenómeno de globalización económica que afectan la salud de la población centroamericana. OPS/OMS ofrece continuar apoyando el fortalecimiento de los procesos de Modernización y Rectoría a nivel de la subregión y a nivel de cada país. HSPHSO

3. Proyecto: Compras Consolidadas de Medicamentos en Centroamérica y República Dominicana. Se acuerda solicitar a la OPS/OMS para que se prepare un documento que facilite su presentación en la Cumbre de Presidentes, en base cuatro momentos:

   a) Aprobar la propuesta inicial;

   b) Prepara una síntesis que incorpore aquellos aspectos que trascienden la voluntad y capacidad jurídica de los Ministerios de Salud;

   c) Estudio de alterativas de costos y acceso a los medicamentos,

   d) Un programa de trabajo.

   Así también se aprobó la conformación de un grupo de trabajo a nivel subregional que entre sus funciones revise el Marco Legal vigente sobre adquisición de medicamentos en los países con el fin de facilitar negociaciones conjuntas y la compra descentralizada. HSP/HSE

4. Proyecto: Sistemas de Cuentas Nacionales de Salud en Centroamérica y República Dominicana. Se acuerda, consolidar y darle sostenibilidad a las iniciativas de El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana; realizar estudios en Belice, Costa Rica, Honduras y Panamá, e incorporar los estimados de CNS de Centroamérica en el sistema regional que está desarrollando OPS/OMS en cooperación con BID, Banco Mundial, OCDE y USAID. HDP

5. Proyecto: Fortalecimiento de los Niveles Locales de los Sistemas de Salud. Se acuerda el desarrollo del proyecto y se solicita a la OPS/OMS la presentación oficial ante el donante. HSP

6. Proyecto: Salud y Violencia en Centroamérica. Se acuerda desarrollar un proyecto de carácter subregional, orientado a la prevención, manejo y mitigación de sus efectos en la salud y que el tema sea incluido en el documento a ser presentado en la Cumbre de Presidentes, como una variable determinante de la salud que incrementa los costos de la atención en general y disminuye los recursos a ser utilizados en la atención de otros problemas específicos de salud. HPP

7. Proyecto: Eliminación de Chagas. Se aprobó preparar un proyecto subregional que contemple, la interrupción de la transmisión vectoral de Chagas por *Rodnius prolixus*, disminución de la transmisión por *Triatoma dimidiata*, eliminación de la transmisión transfusional de Chagas, intercambio de información sobre epidemiología y tratamiento. Se aprueba la realización de la reunión propuesta a desarrollarse en la ciudad de Guatemala en el mes de octubre. HCP

8. Proyecto: Fortalecimiento de la cooperación técnica entre países de Centroamérica y República Dominicana. Se aprobó, continuar con el proyecto para desarrollar un inventario de instituciones con potencial a brindar la cooperación requerida, dentro del contexto de la ISCA. AD

Otros acuerdos

1. PAISCA: Se formará una comisión (Guatemala Costa Rica, y El Salvador), para analizar los nuevos temas prioritarios. RESSCA, AD

2. Cumbre: Se aceptó el documento Visión de Salud en el Desarrollo Humano Sostenible. Cada Ministro hará llegar a su Canciller sus aportes complementarios. Presidente RESSCA